

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

ACTA DE EMPALME 2019 - 2020

TEMA: ACTA DE CIERRE

LÍDER DEL PROCESO: GOBIERNO ENTRANTE Y GOBIERNO SALIENTE

FECHA EMPALME: 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**LUGAR: SALA DE JUNTAS QUINTO PISO CENTRO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL LA CHAPOLERA**

1. DATOS GENERALES:

- Nombre del servidor responsable que entrega: Miguel Antonio Rico Rincón
- Cargo: Alcalde Municipal
- Nombre del mandatario electo que recibe: Edgar Muñoz Torres
- Coordinador Gobierno Saliente: Jaime Fernando Correa Gómez
- Coordinador Gobierno Entrante: Orlando Beltrán Castro
- Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno: Marco Antonio Urbano Gaviria

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que el municipio de Pitalito realizó el proceso de empalme durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2019 con el profesional Orlando Beltrán Castro, identificado con c.c No. 12.230.805 de Pitalito, designado por el Alcalde Electo Edgar Muñoz Torres, para este proceso.

Durante este periodo se realizó la entrega del informe de gestión, la conformación de comisiones por sectores, desarrollando diferentes mesas de trabajo de acuerdo a la agenda programada en la reunión de apertura, de las cuales existen actas parciales. Igualmente dentro del proceso se realizaron visitas a las obras en ejecución, de las cuales también quedan actas parciales.

En dichas sesiones se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

1. Aspectos estratégicos:

Dentro de sector Educación, Cultura y Deporte, se debe dar prioridad a los siguientes procesos:

- Sector Educación:

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Continuar con el proceso de contratación del PAE, quedando actualmente con la aprobación de las vigencias futuras mediante Acuerdo Municipal No. 032 de 27 de noviembre de 2019 y el proceso se encuentra en proyecto de pliegos con plazo para presentar observaciones el cual vence el 3 de enero del 2020	X	
Continuar con el proceso de contratación de vigilancia a las instituciones educativas de acuerdo al cronograma establecido; actualmente se encuentra en revisión de estudios previos por parte de la oficina de contratación, con una duración de 11 meses, por un valor de mil ochocientos treinta y dos millones quinientos sesenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$ 1.832.568.256) Se deja claridad que el servicio de vigilancia se presta hasta el 31 de diciembre del 2019, mediante adición efectuada al contrato de vigilancia de la Administración Central. Debe realizar ajuste a los precios de acuerdo a la resolución que emita la superintendencia de vigilancia, para la vigencia 2020.	X	
Continuar con el proceso de contratación de aseo de las instituciones educativas de acuerdo al cronograma establecido; actualmente se encuentra en revisión de estudios previos por parte de la oficina de contratación, con una duración de 7 meses, por un valor de quinientos cuarenta y cinco millones doscientos ochenta mil novecientos cincuenta y siete pesos (\$ 545.280.957). El contrato de aseo de las Instituciones Educativas fue liquidado.	X	
Hacer el seguimiento, en coordinación con la Oficina Jurídica del Municipio, a los contratos 438 Y 439 de 2017: construcción y mantenimiento de infraestructura educativa en diferentes instituciones de Pitalito, a dichos contratos les fue declarado el incumplimiento después del respectivo proceso por parte de la Secretaria de Vías e Infraestructura.		X
Análisis e implementación de estrategias y planes de mejoramiento para contrarrestar los altos niveles de	X	

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

deserción escolar y de reprobación que se evidencian en algunas instituciones educativas del municipio.		
Hacer seguimiento al caso de la Sede Principal de la Institución Educativa Municipal José Eustasio Rivera de Bruselas de la construcción de infraestructura nueva con el objeto de la implementación de la jornada única con el FFIE del Ministerio de Educación Nacional el cual declaró el incumplimiento del contrato.	X	
Dar continuidad al programa de Inclusión educativa para los 171 estudiantes con discapacidad caracterizados en las instituciones educativas, especialmente en la implementación de docentes de apoyo y en la construcción de los planes individuales de Ajustes Razonables (PIAR)	X	
Darle continuidad a la estructura del equipo del PAE, conformado por un: Un coordinador, un ingeniero de alimentos, un técnico administrativo. La interventoría del proyecto y la supervisión a cargo de un equipo PAE.		X
Iniciar los trámites precontractuales de la dotación de los administrativos y docentes del municipio, una vez inicie la vigencia 2020 con el fin de hacer entrega oportuna en las fechas establecidas por el Decreto 1042 de 1978.		X
Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto de adquisición de predios, en la comuna dos con el objeto de construir la sede principal de la Institución Educativa Municipal Winnipeg secundaria y media y las sedes educativas principales de Guacacallo, Jorge Villamil Cordobez, Villa Fátima, sede las Granjas de la Institución Educativa Municipal Chillurco.		X
Revisar el tema de la educación inicial, y las condiciones de implementación en las instituciones educativas de acuerdo a la solicitud hecha por el MEN		X

• Sector Cultura y Deporte

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Contratar el servicio de vigilancia de los Escenarios Deportivos: Coliseo Cubierto, Concha Acústica, Cancha Sintética la Piragua, Plazoleta Coliseo Cubierto, Centro Cultural. La vigilancia de estos escenarios está garantizada hasta el 31 de diciembre del 2019.	X	
Contratar el administrador de Villa Olímpica y Cancha Sintética Fútbol 7 Bruselas. El servicio se encuentra garantizado hasta el 31 de diciembre del 2019.	X	
Contratar el servicio de aseo de los Escenarios Deportivos:	X	

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Coliseo Cubierto, Concha Acústica, Cancha Sintética la Piragua, Plazoleta Coliseo Cubierto, Centro Cultural. El servicio de aseo de estos escenarios está garantizado hasta el 31 de diciembre del 2019.		
Iniciar el proceso de adquisición de pólizas de responsabilidad civil extracontractual todo riesgo de los diferentes escenarios deportivos y la de amparo para el Director del ICRD y la parte financiera, estas vencen el 8 de marzo del 2020.		X
Iniciar el proceso de contratación de servicios profesionales relacionados con la asesoría jurídica y contable	X	
Hacer seguimiento al proceso adelantado Pitalito por parte de la Gobernación del Huila, para la adquisición de instrumentos musicales destinados a la Banda Sinfónica Bicentenario del Municipio, el cual actualmente fue declarado desierto.	X	
Hacer seguimiento al proyecto presentado ante la OCAD, relacionado con la construcción de la cancha futbol sintética Villa Olímpica.	X	
Adelantar las gestiones de logística para la celebración del cumpleaños de corregimiento de Bruselas, evento que se realiza la cuarta semana del mes de enero.	X	

• Sector Salud:

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Definir el operador para el manejo de la Planta de Beneficio Animal debido a que los contratos de transacción y comodato terminan el 31 de diciembre del presente año. Actualmente el operador es ASURCAR.	X	
Gestionar la Firma Digital (validar formato y poder subir información a la SuperSalud) con el fin de hacer el cargue oportuna a las plataformas.	X	
Iniciar los procesos de contratación de Prestación de Servicio, específicamente en los temas de vigilancia en salud pública.	X	
Reporte diario ante la Secretaria de Salud Departamental mediante la plataforma SIVIGILA (antes de las 8:00 a.m) de la notificación de lesionados por pólvora, el cual se encuentra en cabeza este reporte se debe realizar hasta el 11 de enero de 2020.	X	
Elaboración de Plan de Acción en Salud, el plazo vence el 30		X

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

de enero de 2020. Este debe posteriormente armonizarse con el PDM.		
Iniciar el proceso de contratación del PIC	X	

- ESE Municipal Manuel Castro Tovar

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Inicial proceso de contratación de personal médico, vigilancia, aseo, orientadores, mantenimiento hospitalario, recolección de residuos, pólizas y combustible	X	
Resolver contratación del lote donde se ubica la planta de beneficio del municipio de Pitalito	X	
Revisar normatividad relacionada con el convenio del Sistema General De Participaciones (vinculados)		X
Realizar gestiones relacionadas con la cofinanciación para el estudio y diseños del hospital de primer nivel. Se dejan apropiados Doscientos millones de pesos (\$200.000.000)		X
Adelantar gestiones relacionadas con la ampliación y actualización de la red de servicios conforme a la Resolución 3280 del 2018		X

- Secretaria de Planeación: Agua Potable y Saneamiento Básico y Plan de Ordenamiento Territorial, Gestión Tic, PDM:

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Iniciar proceso de contratación relacionado con el convenio interadministrativo con la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito- EMPITALITO E.S.P, con el fin de garantizar la transferencia de recursos para cubrir el subsidio en alcantarillado, aseo y acueducto, de los estratos uno, dos y tres. La etapa precontractual está a cargo de la Secretaria de Planeación.		X
Solicitar a Empresa de Servicios Públicos de Pitalito-EMPITALITO E.S.P la certificación del giro oportuno de los recursos los recursos de agua potable y saneamiento básico por concepto de subsidios, de igual forma la certificación de la	X	

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

metodología aplicada.		
Realizar la construcción del Plan Anual, Anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2020. El cual vence el 31 de enero del 2020		X
Iniciar proceso de contratación relacionado con el servicio de conectividad, este se encuentra garantizado hasta el 2 de marzo del 2020, mediante el contrato interadministrativo No. 278 suscrito con Empresa de Recursos Tecnológicos S.A E.S.P		X

- Empresa de Servicios Públicos de Pitalito EMPITALITO E.S.P:

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Realizar cambios y registros de firmas ante la DIAN, entidades financieras	X	
Adelantar gestiones ante Certicámaras, Ministerio de Hacienda y Colpensiones para el registro de la firma del nuevo gerente, cambio de claves y toquen.	X	
Iniciar proceso de contratación del personal de apoyo para las diferentes actividades misionales y operativas. (recolectores, conductores, bocatomero, operario de planta, escobitas, ingeniero químico, bacterióloga, lectores, secretaria operativa, inspector obra, fontanero, personal de corte y reconexión, equipo técnico para las revisiones, personal de ventanilla única), suministro de combustible, repuestos, mantenimiento correctivo y preventivo y químicos para el tratamiento de potabilidad del agua.	X	
Continuar con el seguimiento a los contratos de Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.		X
Realizar implementación y sensibilización para el cumplimiento de la resolución No. 853 de 2018 expedida por la Comisión Reguladora de Aseo.		X
Iniciar proceso de contratación de asesor jurídico externo para la defensa de las demandas laborales y administrativos en contra de la empresa.	X	
Revisar tema relacionado con el pago y cobro de las cuotas partes pensionales y dar respuesta en términos al oficio enviado por el Municipio de Pitalito.	X	
Actualización de pólizas a partir del 1 de enero del 2020	X	

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

- Secretaria de Vías e Infraestructura

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Iniciar proceso de contratación para el suministro del combustible de los vehículos a cargo de la Secretaria (Maquinaria amarilla, volquetas y camioneta). El suministro estuvo contratado hasta el 26 de diciembre de 2019, quedando la maquinaria con los tanques llenos de combustible. En comité de Empalme se determinó que los contratos de suministros de dejaban liquidado sin saldos pendientes a pesar de existir recursos disponibles en dicho rubro.	X	
Iniciar proceso de contratación para el suministro llantas, aceites, filtros y repuestos y otros elementos para los vehículos a cargo de la Secretaria (Maquinaria amarilla, volquetas y camioneta).	X	
Iniciar proceso de contratación para el suministro de recebo.		X
El proyecto de la pavimentación de 59 cuadras se encuentra presentado ante la OCAD Regional en espera de revisión por parte del Gobierno Nacional (DNP y Ministerio de Hacienda) para posteriormente ser viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD Regional, el cual requiere seguimiento por parte del ejecutor que es la Gobernación del Huila.	X	
Continuar con el proceso de incumplimiento al contrato relacionado con la nivelación de la placa del velódromo	X	
Continuar con el proceso de incumplimiento al contrato relacionado con las losas de concreto sobre la carrera 5 ^{ta} Este	X	

- Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Iniciar los procesos de contratación para las siguientes necesidades: servicio de Internet, frecuencia de los radios de comunicación, suministro de combustible, y contratos de prestación de servicios de conductores para la Grúa (1) y camioneta (1) y auxiliares de patios (4). Los servicios descritos anteriormente están garantizados hasta el 31 de diciembre del 2019.	X	
Actualizar Póliza de Manejo para la nueva Directora	X	
Se constata que el INTRA tiene procesos coactivos con vencimiento por prescripción a febrero de 2020		

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

(aproximadamente 26.820 registros), lo que se hace necesario tomar medidas inmediatas para evitar el vencimiento de términos y posible detrimento patrimonial. El contrato de prestación profesionales No. 052 de 2019	X	
Gestionar ante Aguas del Huila y ante el operador, el funcionamiento de los semáforos afectados en la ejecución de la pavimentación y construcción del plan maestro de acueducto fase 3 de la avenida primera.	X	

- Secretaria Desarrollo Económico

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Programar los diferentes comités y consejos de los cuales hacen parte la secretaria de desarrollo económico		X
Continuar el trámite de viabilización ante la OCAD de los proyectos de producción de café dirigidos a población indígena Cabildos El Rosal (ya tiene ficha de verificación de requisitos para su subsanación) e Intillagta (pendiente de ajustes por la comunidad).	X	
Continuar el trámite de viabilización ante el DPS, proyectos FEST (Familias en su tierra).	X	

- Sector Ambiente y Gestión del Riesgo

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Iniciar los procesos de contratación (Mínima cuantía y/o Suministros) de las Ayudas Humanitarias para situaciones de emergencia para el 2020.	X	
Iniciar proceso de contratación relacionado con el programa de aseo rural, actualmente presta el servicio de manera gratuita Empresas de Servicios Públicos EMPITALITO E.S.P	X	
Continuar con el proceso de contratación relacionada con la compra de un predio para atención de emergencias (reubicación familias Alto de la Cruz) actualmente se encuentra en proyección de estudios previos		X

- Secretaria General

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Continuar con el proceso de contratación de vigilancia para la Administración Central, Casa Municipal, Vivelab campamento maquinaria amarilla y Galería Municipal de acuerdo al cronograma establecido; actualmente se encuentra en revisión de estudios previos por parte de la oficina de contratación. Se deja claridad que el servicio de vigilancia se prestará hasta el 9 de enero de 2020.	X	
Iniciar proceso de contratación de aseo para las sedes Administración Central, Casa Municipal, Vivelab y Víctimas. Se deja garantizado el servicio hasta el 9 de enero de 2020, al cual se podrá realizar adición.	X	
Iniciar proceso de contratación para el suministro de combustible con destino a los vehículos a cargo de la Secretaria General. El contrato para este suministro se liquida a 31 de diciembre de 2019, pero estos vehículos quedan con suministro de combustible.	X	
Realizar la actualización a las pólizas de amparo de los cargos correspondientes a Alcalde, Personero, Concejales y Ediles. Estas tienen vigencia hasta el 12 de abril de 2020, con aseguradora Solidaria de Colombia y Positiva Compañía de Seguros.	X	
Realizar las gestiones pertinentes ante la Gobernación Del Huila, para continuar con el uso de la plataforma EXTRANET.	X	
Cargar el Plan Anual de Adquisiciones a través de la plataforma SECOP, el cual vence el 31 de enero de 2020. Este informe queda consolidado para el respectivo cargue.		
Continuar con el proceso de actualización del pasivo pensional y de cuotas partes pensionales.		X
Realizar concertación de vacaciones de los servidores públicos	X	
Realizar la inducción al personal nuevo tanto a los de planta como a los contratistas.	X	
Elaborar y cargar el Plan Estratégico de Talento Humano (PIC, Bienestar Social) antes del 31 de enero de 2020. Este documento debe ser publicado en la página web del Municipio.		X

- Secretaria Gobierno e Inclusión Social

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Realizar Comité de Orden Público, para definir los gastos prioritarios (apoyo logístico para organismos de seguridad)		X

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Iniciar proceso de contratación relacionada con el alquiler de inmueble con destino a la casa transitoria del menor infractor, al igual que la contratación de los custodios (hombre y mujer).	X	
Iniciar proceso de contratación relacionada con el alquiler de inmueble con destino al hogar de paso.	X	
Definir la contratación del Administrador y personal de aseo, personal de apoyo de espacio público para la Galería Municipal, con el fin de garantizar su funcionamiento.	X	
Definir la contratación de personal de apoyo jurídico a la Inspección Policía, trámites de Ley 1801 del 2016		X
Realizar posesión de Ediles	X	
Definir el enlace municipal de víctimas, para garantizar la atención en el CRAV, jóvenes y familias en acción.		X

- Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas

Detalle	Extrema urgencia	Urgencia moderada
Iniciar proceso de contratación de un asesor jurídico y contable	X	
Iniciar el proceso de contratación de soporte y mantenimiento de los módulos HASSQL, instalados en la entidad.	X	
Iniciar proceso de contratación para el apoyo a la oficina de atención al contribuyente	X	
Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2019.		X
Registro de firmas ante las diferentes entidades financieras, DIAN, Certicámaras.	X	
Realizar la parametrización contable a cada uno de los módulos del HASSQL instalados en la entidad.	X	
Realizar gestiones ante el IGAC y Supernotariado como gestor catastral (Catastro multipropósitos)		X
Asignación de usuarios y contraseñas para el personal nuevo y desactivación de las mismas de los funcionarios salientes.	X	
Realizar el cierre contable correspondiente a la vigencia 2019	X	
Realizar la divulgación por los diferentes medios de comunicación sobre el pago en línea por concepto de impuesto predial e industria y comercio.		X
Realizar acto administrativo relacionado con los vencimientos para la presentación y pago de la retención en la fuente de industria y comercio.		X



	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Iniciar el proceso de contratación relacionado con la entrega por correo certificado de las facturas de impuesto predial.	X	
---	---	--

2. Aspectos técnicos misionales:

- **Sector Educación**

Actualmente se encuentra en el proceso de matrícula por parte de los Administrativos de las Instituciones Educativas, de acuerdo con el cronograma establecido por el MEN.

- **Sector Cultura y Deporte**

Se logró una ejecución del plan de acción del 100% para el sector cultura y un 97% en deporte.

- **Sector Salud**

Se deja organizado los soportes para presentar a la Secretaria de Salud Departamental el día 26 de febrero del 2020, la evaluación de gestión y desempeño del cuarto trimestre 2019 y cierre de vigencia.

- **Secretaria de Planeación: Agua Potable y Saneamiento Básico y Plan de Ordenamiento Territorial, Gestión TIC, PDM**

El municipio de Pitalito dio cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal "Somos Pitalito Territorio Ideal 2016-2019" en un 94.8% de ejecución.

- **ESE Municipal Manuel Castro Tovar**

- Se entregó propuesta del PIC al Municipio de Pitalito, por lo tanto se debe adelantar gestiones para su contratación.
- Queda apropiado recursos por cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) para el estudio y diseños de los centros de salud de Chillurco y Charguayaco.

- **Empresa de Servicios Públicos de Pitalito EMPITALITO E.S.P:**

Se deja generada la facturación de los servicios prestados, correspondiente al periodo de diciembre.

3. Aspectos administrativos:

- **Sector Educación:**

- Las claves de acceso a las diferentes plataformas que administra la secretaria están bajo la responsabilidad del profesional Wilfredo Valderrama Rojas, líder informativo de la SEM.

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

- Se realizó los pagos de nómina y demás obligaciones laborales correspondientes al mes de diciembre de 2019.

- **Sector Cultura y Deporte**

- Las claves de acceso a las diferentes plataformas que administra el ICRD, están bajo la responsabilidad del profesional Alexander Guepe Ortiz.
- Los diferentes contratos adelantados por el ICRD, se entrega terminados, liquidados y pagados

- **Sector Salud**

- Se encuentra en proceso de nombramiento del cargo del Técnico encargado de Saneamiento.
- Queda pendiente por liquidar y pagar las cuentas de población pobre no asegurada de los meses de noviembre y diciembre.

- **Secretaria de Planeación**

- Las claves de acceso para presentar los informes a través de la plataforma SUI, están bajo la responsabilidad del profesional universitario en provisionalidad Miguel Ángel Artunduga Gutiérrez y las relacionadas con gestión TIC están bajo la custodia del profesional universitario en provisionalidad Leyner Ramírez Córdoba
- El proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial se encuentra ante la CAM, para la concertación en el tema ambiental, quedando pendiente la presentación ante el Consejo Territorial de Planeación y posteriormente al Concejo Municipal para su análisis y aprobación.
- Se entregó informe detallado sobre el estado de las solicitudes de licencias urbanísticas.
- Se entregan archivados de oficio los diferentes procesos sancionatorios que fueron aperturados antes de entrada en vigencia de la Ley 1801 del 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia).
- La administración municipal adquirió 6 dispositivos para el cargue en la plataforma de las encuestas en metodología SISBEN IV, a los cuales se deben continuar con el proceso de adquisición del software para ponerlos en funcionamiento. Actualmente se radicó derecho de petición ante el Departamento Nacional de Planeación, encontrándonos a la espera de la respuesta.
- Se manifiesta que todos los contratos que se encuentran bajo la supervisión de la secretaria de Planeación fueron liquidados a excepción del contrato de prestación de servicios profesionales No. 331 DE 2019 suscrito con el señor Armando Ruiz Santanilla, y el contrato



	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

interadministrativo No. 278 de 2019 suscrito con Empresa de Recursos Tecnológicos S.A E.S.P

• **Secretaria de Vías e Infraestructura**

Los siguientes proyectos se encuentran en ejecución, a los cuales se les debe realizar la respectiva supervisión y/o seguimiento a los contratos:

No. Contrato	Objeto	No. Cuadras Pavimentación / Metros Lineales Placa Huella	Fecha Terminación	Observación
350 de 2018	Mejoramiento de vías urbanas a través de pavimentación en concreto rígido en la avenida primera en los barrios Américas, Pinos, Simón Bolívar, Panorama, Popular, Divino Niño del municipio de Pitalito	43	11 de junio de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 95%
360 de 2018	Construcción de pavimento rígido en vías urbanas de los Barrios Villas De San Diego, San Carlos, Simón Bolívar, Urbanismos De Santa Martha y el Encanto II etapa, del municipio de Pitalito - Huila	19	12 de junio de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 97%
317 de 2019	El mejoramiento pavimento rígido y obras complementarias primera etapa avenida universidad Sur colombiana municipio de Pitalito – Huila	25	9 mayo de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 42%
316 de 2019	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: el mejoramiento pavimento rígido y obras complementarias primera etapa avenida universidad Sur colombiana municipio de Pitalito – Huila	25	9 mayo de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 42%
253 de 2017	La construcción de pavimento flexible vía de acceso y plazoleta aeropuerto contador, municipio de Pitalito Huila	12	31 de enero de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 85%
Contrato 714 de 2019	Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el municipio Pitalito departamento del Huila. (placa huella fase iii)	4222 ML	16 de noviembre de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 90%
	Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el municipio de Pitalito departamento del Huila. (placa huella fase XI)	1912 ML	Aprobado por OCAD	Pendiente realizar acta de inicio por parte de la gobernación

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

	Construcción de pavimento rígido acceso y puente vehicular ubicado en la carrera 6 sobre el rio guarapas en el barrio libertador municipio de Pitalito Huila		Adjudicado mediante resolución 1123 de 2019	Pendiente realizar acta de inicio por parte de la alcaldía municipal de Pitalito
297-2019	Construcción de diferentes obras de infraestructura en sedes oficiales urbanas y rurales del municipio de Pitalito Huila según código BPIN 2018415510025		Enero 20 de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 49%
388-2019	Reposición adecuación y construcción de infraestructura educativa en el municipio de Pitalito Huila		Enero 20 de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 77%
395-2019	Interventoría técnica, administrativa, legal y ambiental a los contratos de obra que tienen por objeto 1. "construcción de diferentes obras de infraestructura educativa en sedes oficiales urbanas y rurales del municipio de Pitalito Huila". 2. "Reposición, adecuación y construcción de infraestructura educativa en el municipio de Pitalito Huila"		Enero 20 de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 63%
317-2019	Código BPIN 2018415510039-mejoramiento pavimento rígido y obras complementarias primera etapa de la avenida universidad Surcolombiana municipio de Pitalito - Huila.		Marzo de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 90%
299-2019	Código BPIN 2013415510002-terminación construcción velódromo centro deportivo de alto rendimiento en el municipio de Pitalito Huila.		Febrero de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 33%
369-2019	Código BPIN 2013415510002.-interventoría técnica, administrativa financiera legal y ambiental a terminación construcción velódromo centro deportivo de alto rendimiento en el municipio de Pitalito departamento del Huila.		Febrero de 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 33%
Convenio 059 de 2019	Código BPIN 2018415510084 - realización de iluminación de espacios públicos, bienes de uso público y demás espacios de libre circulación, con tránsito vehicular o peatonal en el municipio de Pitalito Huila.		Diciembre del 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 0%

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Contrato 446 de 2019	Construcción del sistema de iluminación externa del velódromo en el municipio de Pitalito Huila código BPIN 2017415510047.		Junio del 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 0%
Contrato 379 de 2019	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental de la construcción del sistema de iluminación externa del velódromo en el municipio de Pitalito Huila.		Junio del 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 0%
Contrato 650 de 2018	Construcción de obras de ornato e iluminación fase II parque principal centro poblado de Bruselas municipio de Pitalito – Huila		Enero del 2020	El porcentaje de avance a la fecha es del 90%
Contrato 411 de 2018	Conformación de unión temporal para el desarrollo de un proyecto de vivienda de interés prioritario vip en el marco del programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social mi casa ya denominado altos del guadual ii (construcción de 360 apartamentos distribuidos en 12 torres de 5 pisos)		Noviembre del 2020	Se están realizando trabajos de cimentación de las primeras torres.
Convenio 022 de 2017 Contrato 5 - 150 de 2017	Aunar esfuerzos para desarrollar un proyecto de vivienda de interés prioritario en los predios identificados con el folio de matrícula inmobiliaria n 20689600 para entregar las viviendas resultantes a títulos de subsidio en especie a la población más vulnerable. (construcción de 140 viviendas de interés prioritario)		Abril de 2020	Pendiente las licencias de urbanismo y construcción para dar inicio a la ejecución de las obras.

- Se encuentra pendiente la aprobación del inventario y categorización de las vías terciarias del municipio de Pitalito, ante el Ministerio de Transporte.

- **Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito**

Se entrega oficios para la notificación de los procesos de cobro coactivo para interrumpir la prescripción, de los comparendos realizados en marzo y abril del 2016, para que sean notificados dentro de los términos.

- **Sector alumbrado público**

El Municipio de Pitalito participó en la creación de la Sociedad de Economía Mixta de Alumbrado Público de Pitalito S.A.S E.S.P (SEMAPP), con un participación accionaria del 55%.

- **Secretaria Desarrollo Económico**

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Se encuentra en proceso de liquidación del contrato por mínima cuantía No. 059 del 2019, para la consecución de equipos de catación para ser entregados en comodato a la Asociación Palmar de Criollo.

- **Sector Ambiente y Gestión del Riesgo**

Se fortalecieron los organismos de socorro y atención de emergencias mediante de donación de vehículos tipo camioneta aprobada por el Concejo Municipal.

- **Secretaria General**

- Queda garantizado el servicio de mensajería con SERVIENTREGA, con cobertura nacional, hasta el mes de marzo.
- Se entrega el sistema de identificación biométrica para el acceso al Centro Administrativo, tanto del personal interno como externo. con el fin de que se realice su implementación.
- El municipio de Pitalito se encuentra adelantando a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la provisión de 121 cargos de carrera, según cronograma enviado por la CNSC en el mes de febrero saldrá lista de elegibles.

- **Secretaria de Gobierno e Inclusión Social**

Se encuentra pendiente de liquidación judicial convenio No. F366 del 2015 suscrito con el Ministerio del Interior, relacionado con el Centro de Integración Ciudadana, ante el Juzgado Séptimo Administrativo Municipal de Neiva.

- **Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas**

- Se entrega descargado en el módulo de presupuesto de ingresos y gastos aprobado para la vigencia 2020.
- Cargue del Marco fiscal de mediano plazo a la plataforma del SIEE, el cual vence 30 de enero de 2020, según circular 17-4 del 4 de diciembre del 2019, expedida por el DNP.
- Desembargo de cuentas afectadas
- Se realizó el trámite exigido por la Superintendencia de Notariado y Registro (implementación de servicios web), con el fin que se asigne el usuario y clave para el acceso al VUR, quedando pendiente realizar la gestión.
- Se entregan soportes relacionados con el caso de investigación adelantada por la oficina de Control Interno Administrativo por presunto caso de corrupción en la Secretaria.

- **Control Interno Administrativo**

- Se cuenta con el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Huila y Contraloría General de



	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

República, los cuales serán cargados en los primeros 15 días del mes de enero del 2020.

A continuación adjuntamos relación de los planes vigentes

AUDITORIA	VIGENCIA EVALUADA	ENTIDAD	% CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO	TIPO DE HALLAZGOS PENDIENTES		
				ADMINISTRATIVO	DISCIPLINARIO	FISCAL
Estados	2016	Contraloría Departamental del	80	10	3	3
Sistema General de Participaciones	2016	Contraloría General de la Republica	100	10	1	1
Recursos de Regalías	2012-2013-2014-2015-2017	Contraloría General de la Republica	50	1	1	1
Regular	2017	Contraloría Deptamental del Huila	70	10	8	8
253 de 2017	Informe actuacion especial de fiscalizacion AT No. 10-2019	Contraloría General de la Republica	0	1	0	0

- Se cuenta con la política de administración del riesgo y el mapa de riesgos institucional, el cual incluye riesgos de gestión, de seguridad informática y de corrupción, los cuales son insumo básico para la construcción anual de auditorías vigencia 2020.
 - Está conformado el comité municipal de auditorías, del cual hace parte los jefes de control interno de los diferentes entes descentralizados o quien haga sus veces.
 - se realiza acompañamiento en la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Desempeño, haciendo parte del comité institucional de Gestión y Desempeño.
 - A corte 2018 se obtuvo 56,4 puntos de los 100 posibles en el autodiagnóstico de implementación del modelo Integrado de Planeación y Gestión, según formato del FURAG. Durante el 2019 se elaboraron los diferentes planes de acción con los cuales se avanzó en la implementación destacando la construcción de manuales de procesos y procedimientos, la política de gestión del riesgo, la construcción de mapas de riesgos por procesos e institucional; así como en la construcción de los planes de Talento Humano y de Planeación.
- **Empresa de Servicios Públicos de Pitalito EMPITALITO E.S.P:**
 - Los usuarios y claves de acceso a las diferentes plataformas quedan bajo la responsabilidad del Jefe de Control Interno, quien deberá gestionar el cambio de los usuarios y nuevas claves.
 - Quedan contratos vigentes hasta el 27 de enero del 2020 para el recaudo, con las diferentes empresas recaudadores (Su Chance, Efecty, entre otros).
 - El Contrato 243 del 2017 cuyo objeto es gestionar la compartibilidad de los pensionados que tiene la empresa actualmente ante Colpensiones.

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

se encuentra actualmente suspendido, se sugiere se continúe con la supervisión del mismo, la cual está en cabeza del Director Administrativo.

• OTROS SECTORES – EMPRESAS DE ECONOMIA MIXTA

- **Surcolombia de Gas S.A. E.S.P SURGAS:**

El municipio de Pitalito tiene 4720 acciones con un valor nominal de quinientos millones de pesos (\$ 590.000.000).

- **Biorgánicos**

Empresa de economía mixta en la cual el Municipio de Pitalito tiene un porcentaje en acciones del 39.69% y EMPITALITO el 4,97%, esta es la encargada de realizar la disposición final de los residuos sólidos para los nueve municipios del sur del Huila (incluido Pitalito), socios de la empresa.

- **Terminal de Transportes**

El municipio de Pitalito tiene una participación accionaria del 61,8%.

4. Observaciones generales por parte de la Comisión de Empalme del Gobierno entrante.

• **Sector Educación**

- Existen 49 predios en las instituciones educativas que aún no han sido legalizados a nombre del municipio.
- No existen pólizas que ampare la pérdida o daño de los equipos y otros elementos que se encuentran en las sedes de instituciones educativas.
- El área de Inspección y Vigilancia no participó en las sesiones de empalme, ni presentó informe al respecto, el cual será requerido por el gobierno entrante.
- En el almacén Municipal se encuentran los kits escolares de pre-escolar y primaria para la vigencia 2020, como los elementos de menaje para los restaurantes escolares para la respectiva entrega.

• **Sector Cultura y Deporte**

Se radicó oficio de fecha 5 de diciembre de 2019 con radicado número 000890, el cual a la fecha se encuentra sin dar respuesta por parte del ICRD.

• **Secretaria de Planeación: Agua Potable y Saneamiento Básico, Plan de Ordenamiento Territorial y Gestión TIC.**

Queda pendiente la entrega del inventario del Vivelab, el cual deberá allegarse a más tardar al 31 de diciembre del 2019, al coordinador de empalme del gobierno entrante asignado para la secretaria de Planeación.

• **Sector alumbrado público**



	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Ante la imposibilidad de recibir la información que permite conocer las razones por las cuales se permitió la administración preferencial al socio estratégico, pese a que la entidad territorial es propietaria del mayor porcentaje de las acciones, y falta de colaboración del gerente de la Sociedad de Economía Mixta de Alumbrado Público de Pitalito S.A.S E.S.P (SEMAPP), para lograr el empalme con la administración entrante, se hace necesario que con posterioridad se evalúe jurídicamente los aspectos desconocidos dejando constancia en la presente acta de la deficiente información hasta ahora conseguida.

- **Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas**

- El municipio de Pitalito, para el respaldo de la deuda se compromete un 4.37% de los ingresos totales y el apalancamiento se encuentra en un 42,82% al cierre de la vigencia.
- Queda pendiente la entrega del informe de resoluciones expedidas por el IGAC, relacionadas con las mutaciones catastrales correspondientes a las vigencias 2016 a 2019

- **Control Interno Administrativo**

Teniendo en cuenta que el Jefe de Control Interno es nombrado por periodos fijos, el cual inicia a mitad de un gobierno y termina a la mitad del siguiente, es responsable de dar continuidad a su misión estratégica e Institucional.

- **OTROS SECTORES – EMPRESAS DE ECONOMIA MIXTA**

- **Biorgánicos**

La licencia ambiental vence en el mes de diciembre del 2020 y para su renovación se requiere contratar estudio geotécnico para la viabilidad de la tercera terraza. Cabe mencionar que la licencia ya ha sido prorrogada.

Adelantar las gestiones administrativas tendientes a la compra del lote contiguo para la construcción de nuevas celdas de relleno sanitario.

En sentencias judiciales no existe provisión de los recursos para atender en un eventual pago dado los procesos existentes en contra de la empresa, sin poder cuantificar, debido a que no se conoce las pretensiones de los demandantes.

Teniendo en cuenta que no se entregó informe de los procesos judiciales en donde es parte demandada y demandante, se debe requerir al asesor jurídico informe detallado al respecto.

Requerir las actas de Junta Directiva en general y específicamente la del 30 de noviembre del 2019, para determinar la forma de convocatoria y los

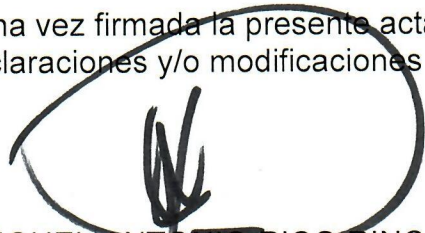
	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

cambios realizados a los estatutos y manual de funciones de los diferentes cargos de la empresa.

3. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales, de las cuales surgieron actas de empalme parciales e informe de gestión junto con las aclaraciones y complemento de información de acuerdo a lo solicitado por las comisiones de empalme del gobierno entrante, que hacen parte integral de esta acta.

Una vez firmada la presente acta el gobierno entrante, tendrá 30 días para solicitar aclaraciones y/o modificaciones a la misma.


MIGUEL ANTONIO RICO RINCON
Alcalde Saliente


EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde electo


JAIME FERNANDO CORREA GOMEZ
Coordinador General Gobierno Saliente


ORLANDO BELTRAN CASTRO
Coordinador General Gobierno Entrante


MARCO ANTONIO URBANO GAVIRIA
Jefe Oficina Control Interno Administrativo